



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



# CUSTODIOS DEL ARTE

## RETOMARÁN EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN EL RESCATE Y CREACIÓN DE MURALES URBANOS

EDUARDO SIERRA

Luego de que la Administración pasada de Álvaro Obregón dejó de impulsar la creación de murales, la actual Alcaldía prevé retomar el proyecto.

“Ahora sí se le da al muralismo la importancia que debería tener; con esto estamos hablando que el muralismo renace en Álvaro Obregón”, subrayó el muralista David Celis.

“Todas las administraciones nos habían apoyado, todas, desde hace 22 años que se inició (el programa), menos la pasada, esa Administración nos borró completamente, tanto del proyecto de muralismo como desmantelaron también el taller y quisieron asesinar una serie de murales”.

Celis agregó que con el actual titular de la demarcación, Javier López Casarín, se rescatarán obras que fueron retiradas por el

Los murales son parte de la vida cotidiana de México.

**22**  
**AÑOS**  
TIENE  
EL PROGRAMA  
DE REALIZARSE  
EN AÑO

Los murales son parte de la vida cotidiana de México.





Custodios... (2)

...fueron retiradas por el Gobierno de Lía Limón.

“Se va a comenzar con los murales que intentaron tapar o que taparon, se le va a volver a dar vida a tres murales”, destacó el encargado del proyecto.

Una de las obras se encontraba en una columna del Teatro de la Juventud, el cual hacía homenaje a figuras mexicanas de la música y la actuación, como José José, Tin Tan y Tongolele.

Los otros en la sede de la Alcaldía, uno en un edificio de la entrada, sobre el General Álvaro Obregón, y el último en el pasillo con el tema de los libertadores Simón Bolívar y Miguel Hidalgo.

“Se van a rescatar, pero ahora se van a hacer con la técnica del escultiesgrafado, porque se crea una identidad y un patrimonio cultural,

ya que dos de ellos eran pintados, eran con acrílico y el otro de la columna”, detalló el artista.

“Vamos a registrarlos por parte de la Alcaldía y por parte de tu servidor, para que ya no venga ninguna Administración (de AO) a querer tapar el mural, querer borrarlos y desaparecer el muralismo”.

**3**  
**MURALES**  
QUE FUERON  
‘TAPADOS’  
SERÁN  
RESTAURADOS



“Por primera vez, vamos ir a hacer murales, sobre todo en los pueblos originarios y en las colonias más marginadas”.

**David Celis**  
Muralista

## COLABORAN CON LA IP

La Alcaldía prevé involucrar a empresas en la realización de murales.

“Apoyar el muralismo mediante el sector empresarial, (...) mediante nuestra Dirección de Desarrollo Económico, para poder apoyar este tipo de arte y que trascienda”, explicó Dante Santillán, coordinador de Fomento Cooperativo y al Empleo.

“Tenemos que platicar con ellos, haremos algunas reuniones de trabajo con diversas empresas”.

Además, el muralista David Celis explicó que se contempla realizar una caravana de muralismo y reactivar el taller.

“Para que aprenda la gente, por ejemplo, los grafiteros, principalmente va dedicado a las personas que tienen mucho talento, que andan pintando en la calle, pero a todo le nombran mural”, resaltó Celis.



# Padecen por fiestas irregulares en la Juárez

BERNARDO URIBE *1 de*

Vecinos de la Colonia Juárez alertaron por la realización de fiestas clandestinas en un inmueble de Calle Versalles, donde opera una casa discográfica.

Los eventos se extienden hasta después de la medianoche y en ellos se supera el límite de emisiones de ruido establecido por la norma.

Ayer por la madrugada, personal de la Alcaldía acudió al lugar, ubicado en Versalles 94 y apercibió a los organizadores, para reiterar-

les la prohibición a eventos que no estén autorizados y que no cuenten con consenso vecinal.

De acuerdo con los colonos, el espacio promociona las fiestas a través de sus redes sociales.

“Denunciamos las fiestas clandestinas desde 2020 y aunque han hecho operativos, siempre retoman sus actividades al poco tiempo; no dejan descansar en la noche, además del desorden que dejan en las banquetas por la basura y colillas de cigarros”, señaló Daniel Ruiz, vecino de

la demarcación.

Antes de ser la sede del sello discográfico Vacuo Recordings, el inmueble ya había sido denunciado por operar como un antro ilegal en el que se comercializaba alcohol y se realizaban eventos nocturnos, aunque en aquel momento el establecimiento se anunciaba como un centro cultural.

“(El) dueño del lugar siempre le ha rentado a antros y bares, pese a las denuncias, las que se han presentado, ni los operativos que los han suspendido han sido

suficientes, porque sólo cambian de nombre, pero siguen haciendo las fiestas clandestinas”, narró Jorge Rodríguez, habitante de la Juárez.

Ayer, la Alcaldesa Alejandra Rojo de la Vega informó sobre el apercibimiento que se extendió a raíz de los señalamientos vecinales.

No obstante, los vecinos temen que el lugar siga operando de forma irregular, pues nuevos eventos han sido anunciados en redes sociales.

“Las fiestas privadas empezaron desde la pandemia, en donde, en pleno encierro



■ Ayer, personal de la Alcaldía acudió a Versalles 94 ante los reportes vecinales.

**Daniel Ruiz, vecino**

“Denunciamos las fiestas clandestinas desde 2020 y aunque han hecho operativos, siempre retoman sus actividades al poco tiempo”.

y punto alto de contagios, se organizaban fiestas supuestamente seguras, sólo por ser al aire libre, fiestas que tampoco tenían permisos y que nunca respetaron los niveles permitidos de ruido”, añadió Abigail Solano, vecina de la Colonia.



## “Cuando no se les da ayuda se vuelven agresivos”

Comerciantes de la Condesa dicen que personas en situación de calle son violentos

19met

**JORGE MEDELLÍN**

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la colonia Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc, vecinos y locatarios consideran que el fenómeno de personas en situación vulnerable con comportamientos agresivos ha incrementado en fechas recientes.

“Llevo trabajando aquí toda la vida y siempre ha habido personas de la calle, algunos agresivos y otros más calmados, pero recientemente ha habido muchos violentos, vienen bien drogados y extranjeros que también han llegado a agredir a la gente”, dijo Luis Castro, quien atiende un puesto de comida.

María, quien atiende un puesto en la zona, comentó que ha visto a este tipo de personas agrediendo a otros locales, principalmente cuando se les niega la ayuda.

“Hay mucha gente que es misericordiosa, pero cuando no se les da es cuando se vuelven agresivos, porque lo toman como si fuera obligación (...). Me parece que el caso de la cafetería fue porque la persona agarró un pan y se lo quería llevar, pero luego se los cobran a los trabajadores”, dijo.

Durante la semana dos incidentes de este tipo se registraron en la cafetería de avenida Michoacán. En ambos casos personas en situación de calle realizaron disturbios y agresiones al local y a sus clientes, uno de ellos portaba un arma blanca.

“Para Starbucks, la seguridad de nuestros colaboradores, clientes y comunidades a las que servimos es nuestra máxima prioridad”, dijo el establecimiento. ●



YARETZY M. OSNAYA. EL UNIVERSAL

Comerciante consideró que ahora sí son más violentos.



**SIN MANTENIMIENTO.** El que era un sistema de humedales dentro del parque acumula residuos de plástico y unícel.

'Olvidan' el Cuitláhuac tras renovarlo en 2019

# Ven en abandono a parque insignia



Ven en abandono ⑦

## Señalan habitantes falta de iluminación por las noches y vigilancia en área

BERNARDO URIBE 1 cc

De proyectarse como el Chapultepec de Iztapalapa, el Parque Cuitláhuac cayó en el abandono.

En agosto de 2019, el Gobierno capitalino, entonces encabezado por Claudia Sheinbaum, anunció la renovación del espacio ubicado en Santa Cruz Meyehualco, con una inversión de 500 millones de pesos.

En aquel recorrido, Sheinbaum estuvo acompañada por la entonces Alcaldesa y hoy Mandataria local, Clara Brugada.

“Uno de los sueños que planeamos aquí con Clara Brugada fue —yo digo— hacer del Parque Cuitláhuac el Chapultepec de Iztapalapa, esa es la manera de explicar de la forma más sencilla lo que queremos hacer aquí en Parque Cuitláhuac”, destacó la hoy Presidenta.

A cinco años, los accesos al parque, el más grande en el oriente de la Capital, se encuentran clausurados y vecinos optan por ingresar



2019 ■ Brugada y Sheinbaum visitaron el parque para anunciar su renovación.

a través de los espacios que han sido abiertos entre los barrotes de las cercas.

De acuerdo con los colonos, el lugar carece de vigilancia y por las noches también falta iluminación.

La basura se acumula y las actividades recreativas y culturales que se anunciaron al momento de que inició la renovación ya no operan.

“Las entradas principales están cerradas y hasta reforzadas con vallas metálicas, pero la gente ha hecho entradas en hoyos que se hacen entre los barrotes que se han caído y por ahí tenemos que entrar con las bicicletas y con los niños”, explicó Gilberto Fernández, habitante de Santa



■ Los accesos al lugar están cerrados, por lo que vecinos optan por ingresar a través de los huecos en las bardas.

María Aztahuacan.

“Aquí es venir muy temprano, porque las luces ya no sirven en muchas partes y en cuanto oscurece es muy inseguro, porque no hay nada de seguridad, además de que es muy difícil ingresar al parque”.

Construido donde se ubicaba un relleno sanitario, el parque contaría con una tirolesa, un skatepark, área de juegos infantiles y un espacio para siembra de árboles, así como una planta de tratamiento con un humedal.

“Al principio era la novedad y había mucha gente, pero se empezó a caer (la asistencia) cuando se llenaba de basura las entradas por

los tianguis y cuando dejaron de prender las luces de los juegos, poco a poco se ha quedado vacío”, narró Paola Solís, habitante de la Colonia Renovación.

La remodelación de 2019 buscó recuperar el espacio que originalmente había sido inaugurado por la propia Brugada en 2012, cuando era Jefa Delegacional.

“Los puestos comerciales nunca se ocuparon y los foros al aire libre tampoco, lo único que queda del espacio que podemos aprovechar son los juegos infantiles, pero el resto de las atracciones se quedaron sólo en estructuras vacías”, comentó María Fernanda Rangel, vecina de la demarcación.





## ABANDONADOS

Pese a que las autoridades habilitaron centros de acopio para arbolitos de navidad, capitalinos los dejan tirados en las calles, como es el caso de Avenida Horacio, esquina Schiller, en Miguel Hidalgo.



A 40 AÑOS DE SU FUNDACIÓN, NO HAY SERVICIOS

# En Tecacalanco viven “los olvidados” de Xochimilco

Pertenece al pueblo de Santa Cruz Acalpíxca, pero la gente de allí considera a los nuevos colonos ajenos a sus tradiciones

25 Cap  
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En terrenos pedregosos y con una pendiente alta, la zona montañosa de Xochimilco comenzó a poblarse hace 40 años para formar lo que hoy es la colonia Tecacalanco, y aunque aparece desde 2005 en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano como “zona habitacional rural de baja densidad”, pocas familias tienen la escritura de su casa.

Esto sirvió de pretexto a sucesivos gobiernos delegacionales y de la primera alcaldía para ignorar demandas de servicios. “Somos los olvidados”, dice Joel Balderas Salazar, uno de los fundadores y representante de los colonos en la lucha por regularizar el asentamiento que adoptó el nombre náhuatl del paraje: “montón de piedras”, traduce, en una porción del cerro Cuahilama.

Para las calles adoptaron la nomenclatura de otros parajes: Xistlanco, Texcalpa y Acolco, así como de fechas conmemorativas: 3 de Mayo, 21 de Marzo y 2 de Noviembre, que fueron antiguas veredas de trazo irregular, ahora con asfalto o concreto hidráulico, pero las hay adoquinadas y de terracería.

Tecacalanco se divide en seis secciones, de la A a la F, tiene 4 mil 180 habitantes, según el censo de 2020, y pertenece al pueblo de

Santa Cruz Acalpíxca, del que está desvinculado porque hay cierto rechazo de los habitantes originarios que consideran a los nuevos ajenos a sus tradiciones.

La zona fue tierra de cultivo que se volvió ociosa a la que llegaron habitantes de Santa Cruz y de otras zonas de la ciudad y estados que buscaban un lugar donde vivir.

Balderas rentaba “una chocita en el barrio La Planta”, del mismo pueblo, hace más de 35 años; por 13 mil pesos compró el lote que ocupa en la calle Xistlanco, “daba 100,

200 pesos al mes y me vine cuando terminé de pagar”, con esposa y cinco hijos a los que mantuvo con su oficio de hojalatero, que ejerció en un taller de la colonia Obrera al cual se dirigía a las 5 de la mañana; luego se hizo de herramientas para trabajar por su cuenta en casa.

Esta colonia aporta a la ciudad obreros, albañiles, trabajadoras domésticas y taxistas como Andrés Reyes, quien da servicio allí mismo; dice sentirse a gusto con el oficio que ejerce desde que se instaló la base junto a la plaza del pueblo hace 30 años, “me gusta andar aquí, es un trabajo digno y no cambiaría manejar por otra cosa”.

## Historias de los abuelos

Al no haber mercado público, abundan las misceláneas, farmacias, talleres de reparaciones y herrería, negocios de comida preparada y papelerías, como la que Jazmín Mendoza Aguilar tiene en la calle 3 de Mayo. Ella es tercera generación que nació en Tecacalanco.

Su abuelo Juan Aguilar la llevaba a cazar liebres cuando la colonia empezaba, “allí andaba mi abuelito con su retrocarga”; de su abuela, Rosa Zavala Aguilar, recuerda historias que le contaba como la del nahual, que es común escuchar con sus variantes de otros pobladores”.

La principal demanda de la comunidad es el agua; hay red pública, pero en la parte alta, desde la introducción de tubería hace más de 20 años, jamás ha contado con una gota, por lo que la gente se abastece con tinacos de 600 litros que pagan a 300 pesos y los suben en camionetas.

En la parte baja y media el agua llega ocasionalmente por tandeo, la tubería se introdujo por las faenas de los colonos y de esa obra queda el recuerdo de una tragedia: un vecino, Alquimiro Hernández, cayó en la zanja con el tubo que llevaba

X



a cuestras al romperse la tarima por la que cruzaba. En la calle Aculco, la comunidad lo recuerda con una cruz fechada el 17 de septiembre de 1995.

Otra demanda es tener transporte público, ya que sólo cuentan con taxis tolerados que cobran 20 pesos por subir del centro del pueblo y 7 por bajar.

La colonia limita al norte con las calles Acolco y Panamericana, al sur por Camino Real a San Bartolo, el Panteón Nuevo Tecacalanco y Xistlanco. Al poniente con el sitio arqueológico y centro ceremonial Cuahilama y al oriente por las calles 6 de Enero, Texcalpa y otra zona con vestigios en un área de preservación ecológica que comparte con San Gregorio Atlapulco.

Sebastián Flores Farfán, cronista de Xochimilco, explica la relevancia del cerro Cuahilama –“bosque de la anciana”–: allí se asentó una de las siete tribus que poblaron el valle de México, los xochimilcas, primeros habitantes de la región, que cultivaron en las laderas con un sistema de terrazas antes de construir las chinampas en el lago.

Alfredo Ortega Melquiades participa hace 24 años en un proyecto para que el sitio sea reconocido como zona arqueológica con el fin de proteger el polígono donde es posible apreciar petrograbados referenciados en un plano a la entrada con representaciones como el símbolo ollin, xonecuilli, ocelotl y la piedra mapa con una descripción de la zona con el lago de Xochimilco, casas prehispánicas, ojos de agua, arroyos y caminos.

Refiere que Tecacalanco está en lo que fue el antiguo asentamiento que se extiende hasta el sitio conocido como Piedra Larga, en los límites con San Bartolomé Xicomulco, Milpa Alta, y aunque en 2022 se derrumbaron tres construcciones, hay unas 15 más dentro de la zona patrimonial.

▼ Hombres y mujeres descansan sobre rocas que tienen petroglifos en una imagen tomada en 1894, la cual forma parte de la colección Prehispánico-Fototeca Nacional del INAH. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A360867>. Actualmente se aprecian algunos relieves, aunque el lugar no es reconocido como sitio arqueológico. Fotos Cristina Rodríguez





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

A 40 años... (3 de 3)

Página

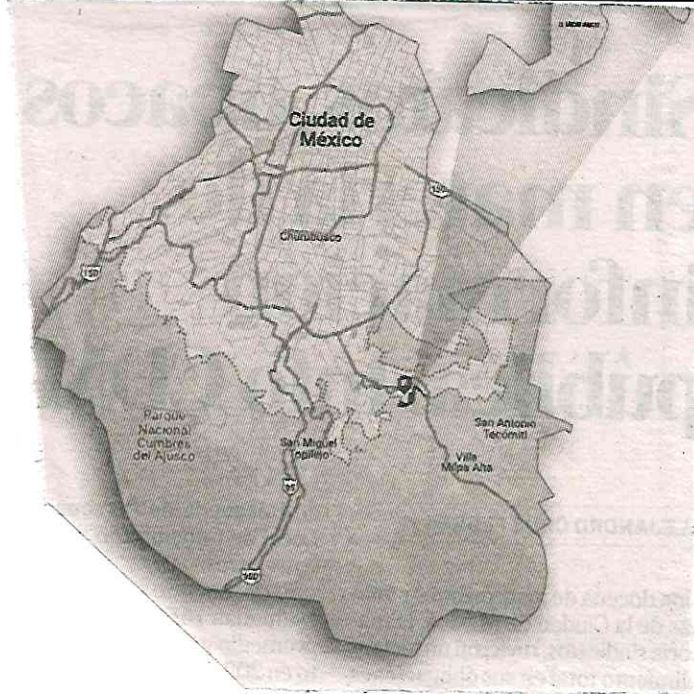
75

Sección

Cap

Fecha

12 ENE 2025



# INSTITUTOS



# Sindicatos, opacos en materia de información pública: Info CDMX

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Una docena de instituciones públicas de la Ciudad de México, la mayoría sindicatos, tuvieron un incumplimiento total en sus obligaciones de transparencia durante el año pasado, mientras otros 20 entes públicos obtuvieron un puntaje menor a 60 de los 100 posibles, entre ellos el partido Morena, según el informe Transparencia censal 2024 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas capitalino (Info CDMX).

En el primer supuesto se encuentran tres asociaciones de trabajadores del Congreso capitalino, dos del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como los gremios del heroico cuerpo de bomberos, Universidad Autónoma de la Ciudad de México; además de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción local.

Entre los entes públicos que llegaron a 60 puntos, por lo que se considera que tuvieron un incumplimiento parcial, los sindicatos también son mayoría; asimismo se ubican en esa categoría los partidos Morena y de la Revolución Democrática (PRD); así como el cuerpo de bomberos, la Comisión

de Búsqueda de Personas, Junta Local de Conciliación y Arbitraje, entre otros.

El documento señala que fueron evaluadas 145 instituciones, y el promedio general de cumplimiento en 2024 fue de 78.32 por ciento, ligeramente menor al registrado el año anterior que fue de 79.11; mientras sólo 45 entidades públicas lograron la calificación de 100 puntos.

Destaca también, que como en periodos anteriores, hay más información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia con 80.29 puntos, que en los portales de las instituciones con 76.35; en este segundo rubro los sectores con mayor puntuación son los poderes Judicial y Legislativo, la administración pública central y los órganos autónomos.

El informe agrega que entre los organismos con buenas prácticas en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia, tanto en sus portales de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, destaca la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, ya que publica una carátula en la que se resume de "manera clara y sencilla la información de los contratos del personal por honorarios".

# ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



CONGRESO LOCAL

## Arrancarán entrevistas para el IPDP

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

*15 com*  
Luego casi dos años sin titular, el próximo martes arrancarán las entrevistas para elegir a los integrantes del Comité de Selección de la persona titular del Instituto de Planeación

Democrática y Prospectiva (IPDP). Esto luego de que se estableció el formato de entrevistas para las 10 personas aspirantes del listado enviado el 23 de diciembre por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Elizabeth Mateos Hernández, presidenta de la Comisión de Administración Pública Local del Congreso local, dijo que el primer grupo de candidatos estará compuesto por Ana Isabel González, Arturo Bautista, Enrique Soto Alva y Ernesto Jiménez Olin.





CONGRESO LOCAL

# Proponen suspender cambios de uso de suelo

ARTURO R. PANSZA

CORTESÍA: CONGRESO CDMX

## Se busca esperar hasta que se elabore el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial

**E**l suspender cambios de uso de suelo en la capital del país hasta que haya instrumentos de planeación, propuso la presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso de la Ciudad de México, la diputada panista Olivia Garza de los Santos.

La integrante de la bancada del PAN en el recinto de Donceles y Allende, mediante una iniciativa, pretende que no se apruebe el cambio de uso de suelo en la metrópoli hasta que se elabore el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial.

En su propuesta, presentada ante la Comisión Permanente del Poder Legislativo local, consideró que ya no es posible que el Congreso continúe con el aval de este tipo de modificaciones, sin que se hayan elaborado los instrumentos de planeación que regirán el futuro de la ciudad para los próximos 15 y 20 años.

“No puede haber desarrollo sin planeación, ya no más. Ya no podemos seguir construyendo en esta ciudad sin que haya



**Al final** de la pasada II Legislatura, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron cambios de uso de suelo cuestionables

Diputada panista Olivia Garza de los Santos

una directriz, sin que haya un rumbo. Con esta iniciativa queremos poner un alto al desarrollo desordenado y queremos priorizar a la ciudad y sus habitantes”, declaró la congresista de Acción Nacional.

Destacó que al final de la pasada II Legislatura, la mayoría de Morena y sus

aliados aprobaron cambios de uso de suelo cuestionables, como los dos en la alcaldía Miguel Hidalgo que permitirán la construcción de dos megatorres.

“La mayoría oficialista aprobó la legislatura pasada cambios de uso de suelo sin la opinión favorable de la Procuraduría



Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y la Secretaría de Movilidad (Semovi), sin escuchar a los vecinos, todo estaba en contra, pero ellos lo aprobaron. Después el jefe de gobierno les corrigió la plana y los rechazó, por eso es necesario poner candados para que esto no se repita", recapituló.

Garza de los Santos expuso que la Ley de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México establece que los programas de ordenamiento territorial de las demarcaciones y sus modificaciones deben sujetarse al Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, los cuales no existen actualmente.

Precisó que, aunque la Ley establece que mientras no entren en vigor estos instrumentos de planeación, los programas de desarrollo urbano mantendrán su vigencia, estos programas ya no están ajustados a la realidad actual, pues el más reciente data del 2011.

Difundió que "consideramos que estos instrumentos han perdido vigencia y, no me refiero a la vigencia legal, más bien a que han dejado de ser idóneos para enfrentar los problemas que afectan a esta ciudad que, por ejemplo, ahora ya rebasa los nueve millones de habitantes".

La iniciativa de la representante popular del blanquiazul, plantea adicionar un tercer párrafo al Quinto Transitorio de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la CdMx, que señala que se podrán autorizar cambios de usos de suelo una vez que entren en vigor el Plan General de Desarrollo de la Ciudad, el Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, los Programas de ordenamiento territorial de cada demarcación territorial y así los programas parciales de las colonias, pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes.



**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI**

# Alegan violación a la paridad de género

ARTURO R. PANSZA *6 Metrópoli*

## Impugnan en el Congreso elección de integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo

**E**l acuerdo que emite la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria del 2025, con relación a la integración de las personas del Comité de Evaluación, fue impugnado por la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso de la CdMx, que coordina Tania Nanette Larios Pérez.

La legisladora local priista presentó en el Tribunal Electoral de la CdMx la impugnación al acuerdo para la integración del Comité de Evaluación del Poder Legislativo Local que tuvo lugar el 6 de enero pasado, por violar flagrantemente el principio de paridad de género.

Aclaró que los diputados locales de Morena en el recinto de Donceles y Allende violaron el principio constitucional de paridad de género, al conformar con cuatro hombres y una mujer el Comité de Evaluación de aspirantes a jueces y magistrados del Poder Judicial

de la CdMx para la elección extraordinaria de este año.

Para la militante del Revolucionario Institucional, "la lucha por la igualdad de género ha sido una conquista ardua y constante de millones de mujeres mexi-

canas, y no permitiremos que se dé un paso atrás".

Hizo notar que esta conformación avalada por la mayoría de Morena ignora por completo la igualdad política que debe garantizarse entre mujeres y hombres, en la postulación de candidaturas en espacios de toma de decisiones y representa un retroceso a la reforma constitucional de 2019 que garantiza la paridad en todo.

Refrendó que la decisión representa una grave violación a los derechos de las mujeres. Con base en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las candidaturas y designaciones de todos los espacios deben garantizar la paridad de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres.

En tanto, el artículo 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales asegura la participación igualitaria, favoreciendo a las mujeres cuando el número de cargos a ocupar sea impar, por lo que el Comité de Eva-



luación debe integrarse con tres mujeres y dos hombres.

Larios Pérez precisó que en la integración del comité no se definieron reglas claras para garantizar la participación de las mujeres en igualdad de condiciones, lo que constituye un acto de discriminación y una amenaza directa a los avances logrados en materia de igualdad de género.



**La legisladora Tania Larios Pérez** precisó que en la integración del comité no se definieron reglas claras para garantizar la participación de las mujeres en igualdad de condiciones



## Comité de Evaluación tiene nueva integrante

**ARTURO R. PANSZA** *6 Metrópoli*

En sesión extraordinaria, llevada a cabo de manera virtual, la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria del 2025 del Congreso capitalino, seleccionó y tomó protesta a la persona que cubrirá la vacante que se presentó en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo local para dicho proceso.

Fue el presidente de esa instancia legislativa, el diputado de Morena Alberto Martínez Urincho, quien se refirió a la importancia de que ante la renuncia que se presentó de un integrante del Comité de Evaluación, se eligiera una nueva propuesta para que esta persona pudiera integrarse de inmediato a los trabajos correspondientes.

Resulta que, ante la dimisión de Julián Güitrón Fuentesvilla, quien renunció al cargo por motivos de salud, las propuestas presentadas durante la sesión fueron la licenciada Rosa Gisela Ramírez Ponce y la doctora Yvonne Georgina Tovar Silva, quien resultó seleccionada por mayoría.

De esa manera, Tovar Silva se une a Mauricio Augusto Calcano Monts, Isra-

el Sandoval Jiménez, Sandra Araceli Vivanco Morales y Mario Juárez Ugalde, como parte de este órgano.

Por su parte, en la sesión, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, legislador Royfid Torres González, se pronunció en contra de la orden del día debido a que anteriormente ya había planteado su postura e inconformidad en torno a lo que consideró irregularidades en este proceso.

A su vez, la coordinadora del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en el recinto legislativo, diputada Tania Nanette Larios Pérez, señaló que a pesar de no estar de acuerdo con la postura de la mayoría de las y los integrantes de la comisión, reconocía "la apertura y la disponibilidad de dialogar para poder escuchar y verter nuestras opiniones en contra de este proceso y con la intención de que el comité evaluador fuera paritario".

Mientras la coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena, congresista Xóchitl Bravo Espinoza, propuso organizar un rol de las y los legisladores integrantes de la comisión para estar de manera presencial en la recepción de los registros de los aspirantes a la elección del Poder Judicial.